

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****4099** VILLARRASA PALMA, S.A.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que, en la Junta General Universal de accionistas celebrada el día 2 de enero de 2018, se adoptó, por unanimidad, reducir el capital social mediante la amortización de 668 acciones de 30,05 euros de valor nominal cada una. La disminución del capital social será de 20.073,40 euros, quedando un capital de 40.146,80 euros.

Como consecuencia de la reducción, y al quedar el capital por debajo del mínimo legal, se acuerda aumentar el capital social en la cifra de 20.073,40 euros, quedando por tanto el capital social fijado en la cifra de 60.220,20 euros, representado por 2.004 acciones, de 30,05 euros de valor nominal cada una, que se encuentran totalmente suscritas y desembolsadas modificándose en los citados términos el artículo 5 de los Estatutos sociales.

Palma de Mallorca, 16 de mayo de 2018.- El Consejero Delegado, Melchor Febrer Gelabert.

ID: A180034242-1